

Las tumbas de
Dolores

5G/PLUS PLANES TELCEL



ESTE BUEN FIN
HASTA **40%** DE DESCUENTO



PREPÁRATE PARA TENER
QATAR
EN TUS MANOS

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

telcel

a) Consulta el precio y características de los equipos en Amigo Kit en puntos de venta. Sujeto a disponibilidad. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Información de Amigo Kit en www.telcel.com. b) Aplica para usuarios con esquema de cobro Amigo Sin Límite en recargas de \$180 o más en una sola exhibición y para usuarios Amigo de Telcel que activen un Paquete Amigo Sin Límite 100 o mayor. c) Redes Sociales: Aplican Política Antifraude (PA); www.telcel.com/politicaantifraude, Política Sin Frontera (PSF); www.telcel.com/sinfrontera y Política de Redes Sociales: www.telcel.com/redessociales. d) Minutos y Mensajes de Texto (SMS): No aplican para envío de mensajes a manuscritos cortos ni para la participación en tiras, juegos o concursos, banner o mensajería a manuscritos cortos o de cobro-rentado (800 o 900) o números satelitales. Aplica PA y PSF. e) Gases incluidos: Aplican para navegación libre estando en México, Estados Unidos o Canadá. Consultar cantidad de Gigabytes incluidos en punto de venta. Información de esquema de cobro, paquetes Amigo Sin Límite y folios de registro IT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Imágenes Ilustrativas. Válido del 18 de noviembre al 21 de noviembre del 2023.

INNOVATION iweek

2022

EVENTO GRATUITO

CONFERENCISTAS

∞ Meta  Microsoft Google VISA

amazon  mercado libre ATOMIC⁸⁸ |  Alibaba |  Global Digital Talent

**PEPE
MORA**

**JOHN
BLACK**

Marcus Dantas

**15
Y
16**

NOVIEMBRE
EXPO CHIHUAHUA
9:00 AM A 7:00 PM



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

FIDEAPECH
FIDEICOMISO ESTADAL PARA EL FOMENTO
DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

PC
INSTITUTO DE INNOVACIÓN
Y COMPETITIVIDAD

INADET
INSTITUTO DE APOYO
AL DESARROLLO
TECNOLOGICO



CONSEJO
ESTADAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Folklore.

ME
"Por un México, mejor y más libre"



FECHAC
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS CHIHUAHUEÑOS, A.C.



MÉDICO EN TU CASA
PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA

Ningún Parralense se quedará **sin asistencia médica. Por ello es que**

Inauguramos Otra Unidad de Salud en la colonia Talleres



• HIDALGO DEL •
PARRAL
GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LA CAPITAL DE
LO BUENO



MÉDICO EN TU CASA
PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA

04

ENTREVISTA

Néstor Armendáriz: La CEDH vs 'el estigma' del abuso

08

REPORTAJE

Forenses rebasados por el crimen

14

REGIONAL

Campos Santos

22

DE PORTADA

Las tumbas de Dolores

30

ESPECIAL

Libres por Amnistía en Chihuahua



BÚSCANOS EN FACEBOOK
RevistaNetMx

DIRECTORIO

Alonso De Santiago / Director General

Ruth E. González / Directora de Información

Víctor López Calzadillas / Director Comercial

Carlos Soria / Producciones Especiales

Alejandro Velasco / Director de Noticieros

REVISTA NET

Ruth E. González / Editora

Jorge Sánchez / Coeditor

Adriana Baca / Diseño Editorial, Gráfico y Comercial

Fotografía

Antonio Calleja

Alberto Torres

Ruth E. González

Portada

Fotografía:

Ruth E. González

Edición: Adriana Baca

RADIONET
1490AM

netnoticias.mx

NET Información Total Edición #180. Noviembre 2022. Editor Responsable Alejandro Velasco.
Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-040410404400-102 otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Certificado de Licitud de Título No. 04-2017-022310490100-01. Certificado de Licitud de contenido 11639 de fecha 8 de mayo del 2008, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. PNMI: 28/04/2017, registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos. Domicilio de la Publicación: José Borunda 1178. Partido Romero. Código Postal 32030. Ciudad Juárez, Chih. México. Imprenta: Carmona Impresores SA DE CV. Blvd Paseo del Sol No. 115. Col jardines del Sol. Código Postal 27014. Torreón, Coah. México.



ENTREVISTA

• NÉSTOR ARMENDÁRIZ •

TEXTO E IMÁGENES:

RUTH E. GONZÁLEZ

La CEDH vs. 'el estigma' del abuso

 ruth_gonzalez@radionet1490.com

Omisiones del servicio público, lesiones, uso excesivo de la fuerza, intimidación, amenazas, extorsión, entre las quejas que predominan en Chihuahua

El reconocimiento de los derechos humanos ha permitido mantener una etapa de reconciliación entre el tejido social y las autoridades, **"las quejas en materia de derechos económicos, sociales, culturales, laborales..."** comienzan a figurar, comparte el maestro **Néstor Manuel Armendáriz Loya**, presidente de la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)**.

Sin embargo, el abuso policial que impulsó el nacimiento de esta comisión, no ha dejado de ser "el estigma". En cuanto a la estadística de quejas, este año se han presentado (hasta septiembre) 526 contra autoridades locales y 33 contra federales.

Las autoridades estatales con más quejas en su contra son la **Fiscalía General del Estado (FGE)** con 162, la **Secretaría de Educación y Deporte** (56) y la **Secretaría de Seguridad Pública Estatal** (33). En cuanto a las autoridades municipales, Juárez

encabeza la lista con 67 quejas, luego Chihuahua con 51 y Parral con 17.

El ombudsman de Chihuahua nos comparte algunos de los avances y las tareas pendientes en el estado, en entrevista para **Revista Net**.

La CEDH ha estado en colaboración activa en los conversatorios en materia de derechos humanos dentro de la reforma a la constitución del estado de Chihuahua, ¿cómo ha sido esta participación con el Congreso?

— Primero es importante resaltar esta labor encomiable que está emprendiendo esta legislatura al reformar de manera integral la constitución, toda vez que ha sido objeto de múltiples reformas, adiciones, pero de manera aislada, era ya muy necesario, después de 25 años que no se hace una reforma de manera integral.

Y lo más importante es cómo se está haciendo, no es una reforma que vaya a ir de manera vertical, que se vaya a imponer, sino que se están llevando a cabo diferentes conversatorios, foros, precisamente el primero se llevó a cabo en el tema de los derechos humanos (DD.HH.), en Ciudad Juárez.

De manera muy atinada se está haciendo un catálogo de DD.HH. y de sus garantías, separado de los organismos constitucionales autónomos, ahí se abordan varias cuestiones, la postura de nosotros es que se consagren varios derechos que vengan a armonizar esta constitución estatal con la constitución federal constatados con instrumentos internacionales.

Otros temas que se están analizando con su participación para esta reforma...

— La discapacidad, es un tema en que hay muchas asignaturas pendientes desde la accesibilidad, la no discriminación... y varias deudas históricas que hay con las personas que se encuentran en una situación de discapacidad, que en el día a día están en una desventaja ante el entorno.

¿Qué hay en cuanto al tema de Migración y DD.HH.?

— Aunque es un tema que escapa un poco de la competencia del estado, el tema de las personas en



situación movilidad o migración se debe de prever, es importante, porque aunque ya hay una ley estatal para la protección de personas en situación de migración, armonizar todo esto podría hacer que nuestra constitución estatal sea punta de lanza, incluso a nivel nacional, y en esto, la participación ciudadana {...} puede hacer que realmente se recoja la voluntad popular.

El Sistema de Protección a Periodistas del Estado de Chihuahua debe elevarse a rango de ley, esta es una propuesta impulsada desde su gestión. Además, ha comentado sobre la necesidad de que los periodistas y derechohumanistas tengan iniciativas de ley independientes. Nos amplía sobre el tema y explica ¿por qué es necesaria esta separación?

— Desde que iniciamos esta administración hemos manifestado en los informes anuales, en diferentes eventos, en el propio conversatorio respecto a la reforma constitucional, sobre la necesidad apremiante de que se establezca una Ley de Protección a Periodistas, porque el ejercicio de esta profesión le afecta a toda la población, no únicamente a quienes ejercen el periodismo. La Libertad de Prensa va de la mano con el derecho de recibir información, una ciudadanía para que sea más participativa debe estar bien informada {...} por eso, cuando se comete algún acto

que intimida, que amenaza, que persuade o hasta agrede a alguna persona que ejerce la Libertad de Expresión está afectando a toda la ciudadanía y nos debe ocupar a todas las personas.

Nuestro estado no cuenta con una ley de protección a los periodistas, ha habido varios intentos, contamos con un sistema integral de protección a periodistas nivel local, conformado por los tres niveles del Estado, pero sobre todo por cinco representantes del gremio de periodistas, sin embargo, cuando ocurren algunos hechos, lamentablemente no es garantía de que se acerquen y haya la efectividad, algo falta.

Si se eleva a rango de ley ya no estaría a voluntad de quienes gobiernan, sino que sería plasmado. Lo que sí se está impulsando a nivel federal es una ley general para la protección de periodistas y personas defensoras de los DD.HH. {...} abarca a los dos ámbitos, sin embargo, hemos sostenido, porque así lo hemos recibido de parte del gremio de periodistas, que debe manejarse por separado para que haya más especialización en las medidas de protección, procedimientos cautelares, las evaluaciones de riesgo de todos los protocolos que se puedan derivar de ahí, entonces coincido con esa necesidad.

El pasado mes de julio se llevó a cabo un conversatorio, un primer intento, vino gente de la Secretaría



ría de Gobernación (Segob) federal, sin embargo, no estaba debidamente representado el gremio de periodistas, se hizo el compromiso y así se cumplió. En el mes de agosto que se llevó a cabo el segundo ejercicio donde fueron escuchadas diferentes voces, no fue suficiente, se acordó que en el mes de octubre-noviembre iba a haber un primer borrador, es decir, un primer bosquejo de lo que pudiera ser esta ley general para protección de periodistas y defensores de los DD.HH. Una vez que esté esa ley, ya se verá a nivel local, por parte del Legislativo y Ejecutivo, si es pertinente la adecuación, es decir una ley local o si ya basta con la ley general y únicamente dar el desarrollo correspondiente para proteger este ejercicio, pero creo que es una asignatura pendiente, creo que se ve la voluntad, estaremos al pendiente de lo que se apruebe a nivel federal.

¿Cuántas quejas han presentado los periodistas este año?

— Van dos quejas (hasta septiembre), sin embargo, versan sobre otras cuestiones más administrativas de que algunos gobiernos de específicamente dos municipios, les están coartando o presionando a los dueños de algún medio para que ejerzan el periodismo. En caso del llamado Jueves Negro en Ciudad Juárez, no hubo nada que indicara que provenía

(la privación de la vida) de alguna autoridad, y, por lo tanto, no se plasmó en una queja como tal. Pero hemos realizado seguimientos, acompañamientos, para ver si hay algo más formal, sin embargo, esto se enmarca en un contexto más amplio de violencia generalizada.

¿Siguen las corporaciones policiacas encabezando las quejas presentadas en la CEDH?

— Sí, esta tendencia se mantiene, pero ha habido variaciones. Hay que recordar que el origen de estos organismos, sean comisiones o procuradurías de defensa de los DD.HH., (por 1990) tenían mucho que ver con los actos de tortura, las policías federales y estatales obtenían las declaraciones mediante prácticas indebidas, la confesión era la reina de la prueba...

Venimos arrastrando ese estigma, pero hay cada vez más quejas en materia de otro tipo de derechos: económicos, sociales, culturales, laborales, ambientales... en el tema de salud, que se recrudeció a consecuencia de la pandemia, se ha ido avanzando.

Pero efectivamente, hay un número considerable de casos que tienen que ver con la actuación de personas que se ven involucradas en alguna falta administrativa o en la probable comisión de un delito, sobre todo porque se dan en

situaciones muy álgidas, de mucho conflicto y es muy fácil que se rebase una línea muy delgada en la actuación, el uso de la fuerza o bien que la persona sienta que está siendo injustamente detenida. Me gustaría puntualizar que también hay cada vez un mayor número de quejas de este rubro, pero por parte de las víctimas, que consideran que la autoridad vulnera sus derechos al no investigar oportunamente, al no pugnar por la reparación integral del daño, excederse en los tiempos [...] tanto las quejas como las resoluciones que emitimos tienen que ver con las víctimas del delito.

¿Cuándo y por qué es importante acercarse a la CEDH?

— Se pueden acercar en cualquier momento en que tengan un problema de tipo legal contra una autoridad o ante una autoridad, escuchamos el planteamiento, vemos si es factible una asesoría jurídica, decirle a qué tiene derecho, cuál es el camino para hacerlo valer y a dónde acudir. Si hay posibilidades de hacerle alguna gestión mediante llamadas, oficios, acompañamientos ante alguna autoridad, lo podemos hacer. Gestionamos la solución a ciertos conflictos, o aun, cuando escapa de nuestra competencia los podemos apoyar.

Cuando existe una acción u omisión de parte de alguna persona servidora pública del estado o de cualquiera de los 67 municipios, que conociendo de algún acto que le compete como autoridad, no actúa conforme al marco legal aplicable, es precisamente cuando podemos intervenir, porque con esa conducta es probable que se estén afectando los derechos de una persona. Es cuando se inicia un procedimiento de queja que puede ayudar en alguna una resolución, en todo momento tratamos de resolverlo lo más pronto posible para satisfacer los intereses de la persona que se vio afectada.

Las personas son la razón de ser de estos organismos, acérquense con nosotros, siempre buscamos el cómo sí hacer, el cómo ayudar [...] todo bajo el principio de la gratuidad, estamos a disposición de las personas. **N**



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO



PLATAFORMA
CENTINELA
CHIHUAHUA

EL GUARDIÁN DE CHIHUAHUA





REPORTAJE

Forenses

rebasados por el **CRIMEN**

Peritos logran certificación internacional en lo que enfrentan una alta cifra de asesinatos y falta de infraestructura

 ruth.gonzalez@radionet1490.com

TEXTO E IMÁGENES:
RUTH E. GONZÁLEZ

“No hay crimen perfecto, suena a cliché, pero es cierto. Por más que un criminal quiera deshacerse por completo de un cuerpo siempre va a quedar evidencia”, dice la antropóloga forense **Martha Isela Ruiz Torres**, y es que, esta frase resume todo lo que un equipo científico respalda en 18 unidades especializadas para ayudar a esclarecer los homicidios en el estado.

Los peritos de la **Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (DSPF)** de la **Fiscalía General del Estado (FGE)** son los encargados de realizar los análisis científicos de

la evidencia, la identificación y el resguardo de cadáveres, conforman un equipo multidisciplinario. **“Somos un apoyo al Ministerio Público (MP), un área técnica y científica. Dentro del trabajo que realizamos está el de llevar a cabo los dictámenes periciales por personal experto en diversas materias”**, comparte el **Mtro. Javier Sánchez Herrera**, director general de la dirección.

Cada unidad cuenta con expertos en diferentes disciplinas: Criminalística de campo, Servicio Médico Forense, Química, Genética, Antropología, Rehidratación de Tejidos, Balística, Odontología, Dactiloscopia, Medicina Legal, Documentos Cuestionados (Grafoscopia y Documentoscopia), Retratos Hablados, Tránsito, Psicología, Avalúos, Contabilidad forense, Ingeniería Civil e Incendios y Peritaje Estratégico.

Pero lidiar con la muerte no es un trabajo fácil, se debe ser un profesional enfocado, tener una capacidad científica y emotiva para ser sensibles con la muerte y todo lo que la rodea, coinciden en entrevistas los peritos de estas unidades. Además de otros aspectos, estos forenses se esfuerzan por lograr y mantener las certificaciones de calidad internacional, es una forma con la que tratan



BÚSCANOS EN FACEBOOK
RevistaNetMx

de erradicar el estigma de la desconfianza en las autoridades judiciales, que predomina en todo el país.

Fue por el avance tecnológico y la profesionalización del equipo forense que la “fosa común” dejó de existir, ahora las inhumaciones de no reclamados cuentan con un perfil genético disponible y reposan en un lugar plenamente ubicado.

Revista Net hizo un recorrido por las instalaciones de la DSPF Zona Centro, ubicado en el Complejo Estatal de Seguridad Pública (C4), para conocer el trabajo y condiciones laborales de algunos de los científicos de la genética, los restos óseos, las huellas dactilares, las dentaduras, las armas, la medicina forense y el resguardo de quienes aún esperan volver a tener un nombre.

Forenses y homicidios

Con más de 2 mil homicidios dolosos en promedio al año en el estado de Chihuahua, la FGE Zona Norte (Ciudad Juárez) y Zona Centro (Chihuahua) concentran la mayoría de los casos. Juárez lidera por un amplio margen las cifras, sin embargo, la infraestructura y el equipo Forense están rebasados. **“Quisiera decir que somos suficientes, tenemos un equipo muy comprometido, pero obviamente, como en todas las áreas, nos hace falta personal”**, reconoce el director de la DSPF.

En cuanto al ingreso y resguardo de cuerpos, no solo el personal está sobrepasado, sino también la infraestructura. Este año suman, hasta el 13 de octubre, mil 330 ingresos para resguardo, es decir, el conjunto de cadáveres, osamentas, restos y partes de cuerpos incompletos. Por zona fueron depositados: 460 en la Zona Centro (ZC), de los cuales 306 son cuerpos completos; en la Zona Norte (ZN) 629, de los que 348 son cadáveres comple-



Escanea para conocer al equipo forense de la Fiscalía General del Estado

tos. En contraste, las capacidades de las planchas (refrigeradores) es de 128 en la ZC y 80 en la ZN. Aunque de manera óptima las planchas deberían almacenar un solo cuerpo, debido a la saturación que prevalece, se utilizan para almacenar a varios, además el espacio intermedio de las salas es utilizado para apilar cuerpos, son los que se envían al “congelador”, es decir, cuerpos o restos que llevan un mayor tiempo sin ser reclamados o identificados, antes de proceder a las inhumaciones.

De una capacidad total en el estado de 232 planchas en cuatro Fiscalías de Zona, se ocupan (hasta el 13 de octubre de este año) 730 para cuerpos completos de los mil 330 restos resguardados, es decir, solo en cuerpos completos hay 314 por ciento de más. En el caso de Zona Norte, con 348 cuerpos completos para las 80 planchas, implica una capacidad rebasada de 435 por ciento, la más crítica del estado. En el caso de los restos incompletos que implican refrigeración, deben compartir espacios en las planchas donde hay otros cuerpos,

mientras los restos óseos son almacenados en otra área y espacio designado dentro de la DSPF.

Los olvidados y las inhumaciones

De las inhumaciones, de enero hasta el 13 de octubre, la DSPF realizó 28 en Chihuahua (Panteón Municipal 4); 121 en Ciudad Juárez (Panteón San Rafael); 73 en Cuauhtémoc (Panteón Municipal 3) y 10 en Nuevo Casas Grandes (Panteón Recinto de Paz). El total en Chihuahua en lo que va del año suman 232.

Para tener un comparativo más amplio, en 2018 se inhumaron 372 cuerpos en el estado (232 en Juárez), en 2019 fueron 378 inhumaciones (250 en Juárez), 2020 tuvo 360 (207 en Juárez), y el año pasado cerró con 328 inhumaciones (257 en Juárez).

Esto no desalienta a los que deben enfrentar el trabajo del manejo de cadáveres. La tecnología y la capacitación han sido la clave para mejorar el servicio forense, la cooperación binacional ha llevado de la mano a ►





este avance. Por ahora, el crecimiento del banco de ADN y la certificación de los laboratorios de Genética son una alternativa para abatir el rezago.

Profesionalización vs el estigma

El equipo forense tiene protocolos y procesos estandarizados y cuentan con un manual de calidad, explica el director, esto permite que estén certificados en siete de las 18 unidades, además de 22 laboratorios en todo el estado, próximamente serán 26. La acreditación es por parte de la **National Accreditation Board (ANAB)**, las áreas de Química, Balística, Lofoscopia, Documentos Cuestionados, Criminalística y Genética están certificados bajo las normas ISO/IEC 9000, ISO/IEC 17025:2017 e ISO/IEC 10720/2021. Algo que es alentador para el proceso de calidad que busca la FGE.

“Somos la primera entidad a nivel nacional en compartir nuestra base de datos genéticos a través del sistema CoDIS¹, es un sistema con el que próximamente podrán compartir todos los estados de la República su información genética”, agrega el maestro.

Para ser Chihuahua punta de lanza en esta tecnología, que usa actualmente el **FBI** (Buró Federal de Investigaciones), la capacitación y las certificaciones ISO fueron indispensables, **“nos va a permitir**

incluso el intercambio internacional de datos para poder hacer identificaciones”.

La cooperación estadounidense incluye a la **ATF** (Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos) y al **FBI** para capacitaciones de personal en investigación, **“la base datos de Balística y Genética se dieron dentro del marco legal de colaboración binacional”**.

La escena del crimen

Los peritos forenses no son los primeros en llegar a la escena del crimen, pero son los que resguardan y analizan lo más importante, la evidencia. **“Llegamos para salvaguardar la escena, realizamos la localización y recolección de indicios para ponerlos a disposición del MP que, a su vez, lo pone en el Resguardo Temporal de Indicios que tenemos en DSPF”**, este proceso que describe Sánchez Herrera implica el trabajo de los expertos de Criminalística de Campo. De ahí, **“los laboratorios hacen el análisis de cada indicio, con su debida cadena de custodia, después de los exámenes necesarios se vuelven a embalar (el resguardo varía de tres meses hasta un año), después se pone a disposición de la bodega general de evidencias”**.

Médicos forenses

Además del levantamiento de cuerpos en una escena del crimen, el **Semefo** se encarga de recibir a los fallecidos por alguna causa accidental o muerte sospechosa, esto es para indagar en lo que ocurrió.

Al ingresar se le da un número que entra a una base de datos estatal. Ese número se agrega a la carpeta de investigación, o bien, a la futura identificación.

La necropsia o autopsia se realiza bajo petición del MP, es la conclusión de una causa de muerte y la estimación de fecha y hora del deceso.

“El equipo de médicos forenses ocupa tres turnos y el fin de semana, más los ayudantes de médico.

Somos alrededor de 15 a 20 personas”, dice la doctora **Erika Margarita Chávez García**, coordinadora de la Zona Centro. **“Es un trabajo pesado, ves situaciones dolorosas, pero hay que verlo de manera profesional”**.

Los cuerpos se van clasificando en planchas (refrigeradores) para salidas y entradas cortas. Los que van en congeladores son para los no reclamados, no identificados o en estado de descomposición severo.

Identificación de cuerpos

“El Semefo tiene bastante limitado el acceso a la gente, solo el personal autorizado puede entrar, ni siquiera las funerarias”, nos aclara la doctora Chávez. Las identificaciones de cuerpos se dan frente a una computadora. **“La identificación debe realizarla el MP. Después de la necropsia subimos los datos y también un seriado fotográfico con los perfiles del cadáver, esos se quedan a la vista del MP, una vez que los familiares acuden a identificar el cuerpo”**, explica que solo se les presentan esas imágenes a los parientes, no es necesario que acudan a las planchas.



Javier Sánchez Herrera

¹ Combined DNA Index System (CoDIS). El software comprende tres niveles de información: sistemas de índice de ADN locales (LDIS), sistemas estatales (SDIS) que permite a los laboratorios compartir información, y el sistema nacional (NDIS) que permite a los estados comparar información entre ellos.

“Somos médicos, el cuerpo nos dice mucho aún sin vida, ayudamos a resolver muchos casos, de aquí se obtienen también evidencias, se apoya en los perfiles genéticos, somos una unidad bastante importante, de aquí se deriva mucho a las otras áreas y todos trabajamos en equipo y poder ayudar a resolver los casos”.



Mayra Moguel

Las huellas dactilares, dentadura, cicatrices, tatuajes, fracturas, toda la información médica o estética, puede resultar esencial para identificar a una persona. Los forenses deben embalar y resguardar todas prendas y pertenencias de un cuerpo sin identificar.

En el mejor de los casos, comenta el director de la DSPF, las huellas dactilares apoyarán en el reconocimiento. ***“En Lofoscopia contamos con un motor biométrico que nos permite hacer la compulsa de las huellas dactilares que obtenemos con las bases de datos de cartas de no antecedentes penales y licencias de conducir, además de la de AFIS (Automated Fingerprint Identification System), de personas que ya han sido detenidas antes por alguna autoridad”.***

ADN y los genetistas

“Tenemos aproximadamente 4 mil muestras de familias, lo que equivale a 10 mil perfiles genéticos aproximadamente, en la base de datos estatal para personas desaparecidas”, informa el director de la DSPF.

Chihuahua cuenta con una base de datos que se maneja a nivel interestatal e incluso puede darse el intercambio binacional de ser necesario. ***“Iniciamos con una base de datos de ADN de intercambio con estados como Sonora, Durango, Tamaulipas y Sinaloa. Los cinco estados trabajamos en conjunto y tenemos una buena comunicación”***, además de lo que dice Sánchez Herrera, es importante resaltar que solo hay dos Unidades de Genética en el estado, una en Juárez y otra en Chihuahua.

A la cabeza del laboratorio de

Zona Centro se encuentra la química experta en Genética **Mayra Moguel**, quien explica que el trabajo general en la unidad comienza al obtener la extracción del ADN, posteriormente la amplificación de marcadores moleculares (que son exclusivos para identificación humana). Una vez que se obtienen estos marcadores genéticos, analizan y compulsan los perfiles obtenidos con las muestras de referencia, lo cual permite a través de un análisis estadístico ponderar la probabilidad de que ese perfil corresponda o no al origen biológico que se está cuestionando derivado de una hipótesis de investigación.

Para comprender mejor esta premisa científica, Moguel explica que ***“el perfil genético es una serie de características que individualizan a una persona, son tan individualizantes, que nos pueden distinguir entre hermanos”***, se puede decir que es una “huella de ADN”, una que cada persona posee de manera única.

La base de datos de ADN CoDIS se actualiza constantemente y es el sistema estandarizado a nivel internacional que ha permitido que personas desaparecidas sean localizadas por sus seres queridos en el estado, el país u otras partes. Con el flujo migratorio ha sido una herramienta muy valiosa para el reconocimiento de personas. ***“Hemos tenido casos de identificación de ADN a nivel internacional, en donde ha sido en dos vertientes, nos han compartido los perfiles genéticos los familiares de estas personas ubicadas en otros países o nosotros hemos obtenido el perfil genético de la persona desconocida {...} para que puedan ser identificados”.***

“Todos nuestros métodos son validados, certificados y acreditados. Las familias deben de tener esa certeza de que trabajamos con calidad y constantemente somos evaluados”.

No todos los cuerpos que llegan a la DSPF requieren de una prueba de ADN para su identificación, la ge-

netista amplía la importancia de los grupos interdisciplinarios y la necesidad de que las familias se acerquen a las entrevistas Ante Mortem (AM), ***“la certeza radica también en la robustez estadística que nosotros reportamos en un informe pericial, nosotros reportamos probabilidades de que ese resto óseo pueda pertenecer a un grupo familiar”.*** En cuanto a las muestras de ADN es importante también el parentesco y cercanía biológica de las muestras, ***“padre, madre e hijos biológicos se consideran de primer orden, de segundo orden hermanos, y de ahí para abajo vamos perdiendo la robustez de información genética”.***

“La identificación es un tema muy sensible, es incluso de prioridad nacional desde hace muchos años, en que estamos arduamente trabajando para dar respuestas a la sociedad”. ▶



INHUMACIONES EN EL ESTADO 2022*	
121- Cd. Juárez	Panteón San Rafael
28- Cd. Chihuahua	Panteón Municipal 4
10- Nvo. Casas Grandes	Panteón Recinto de la Paz
73- Cuauhtémoc	Panteón Municipal 3

* Hasta el 13 de octubre de 2022



De acuerdo con la organización civil Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, hay más de 52 mil personas sin identificar en los servicios forenses del país.

No hay crimen perfecto: antropóloga forense

“La unidad de Genética es de las mejores del país”, dice la antropóloga forense de ZC Martha Ruiz Torres, quien asegura que la certificación que tienen es internacional. Pero, cuando los asesinatos implican ácidos, fuego o algunas otras condiciones severas las y los científicos que “arman el rompecabezas” son los antropólogos forenses.

“No hay crimen perfecto, suena como un cliché, pero es cierto, por más que un criminal quiera deshacerse por completo de un cuerpo siempre va a quedar evidencia, y por lo general son los huesos”. Pero para conocer “hasta el tuétano” humano se necesita de una gran experiencia en campo y contar con una certificación internacional.

“Separamos por segmentos anatómicos, por tamaños, por condiciones estructurales, edad, sexo y empezamos a diferenciar cuál puede corresponder a cada persona, ya de ahí esto migra a otras áreas”. Además, los tejidos óseos pueden determinar incluso si un cuerpo fue quemado antes o después de la muerte. Una pequeña bolsa con polvo y fragmentos óseos hacen toda la diferencia, un caso

icónico puede ser el de Ayotzinapa, comenta la antropóloga.

“Tenemos como autoridad que darles apertura a los equipos independientes para la revisión de nuestro trabajo, los familiares tienen todo el derecho de pedir una réplica o una segunda opinión”.

La antropóloga conoce y ha coincidido con el **Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)**, **“nos hemos dado cuenta, a través de los años, que tanto el equipo de argentinos como nosotros trabajamos con las mismas técnicas y métodos, trabajamos a la par, no es la misma tecnología, ellos cuentan con una de punta y el recurso es una gran diferencia, el caso de Ayotzinapa es de los más claros. Pero a la hora del trabajo, en laboratorio, en materia de antropología básicamente trabajamos con las mismas herramientas y métodos estandarizados”**, para la perita el problema es la pérdida de confianza que tiene la población con las autoridades.

La antropóloga considera que la relación con la ciudadanía **“va mejorando”** con la profesionalización de los expertos forenses. **“Ahora tenemos total apertura con las opiniones científicas externas”.**

La experta ha participado en un gran número de fosas clandestinas en el estado, comenzó su trabajo en Juárez, en la fiscalía ZN. Asegura que a la hora de irse a casa hay que **“quitarse el pensamiento de la muerte, y lo segundo, es el olor”**, comparte, **“el olor de la muerte es algo que siempre nos persigue,**

pero también ese aroma es lo primero que ayuda a encontrar una fosa, un cuerpo”. Esta doble sensibilidad en el olfato los convierte en “sabuesos”, pero también en arqueólogos de la muerte.

La madre que encontró a su hijo

“Todas las fosas clandestinas son difíciles, el nivel emocional y laboral es alto”, dice la especialista en estructuras óseas, pero de todas sus experiencias, la que recuerda de manera emotiva es la de una mujer trabajadora de maquiladora que buscó a su hijo hasta encontrarlo en la zona de Samalayuca.

“Fue una noche muy fría, por febrero 2020, me llamaron para acudir al hallazgo”, la madre del desaparecido pidió a los agentes esperar hasta la llegada de la antropóloga forense. Ella no se iría del lugar hasta que la forense le confirmara que era su hijo. Una mano semienterrada y un rosario verde eran para la madre el fin de una búsqueda perenne.

“Ella iba en el transporte de la maquiladora, como a las 6:00 a.m., su hijo le envió un mensaje para saber si ya mero llegaba. Ese día, cuando regresó a casa, su hijo ya no estaba, su celular estaba ahí. Pensó que había salido, pero pasaron las horas y no regresaba. Testigos aseguraron que alguien llegó por él. Los días se convirtieron en meses. La madre, su hermana y una amiga hacían rastreos por la zona de Samalayuca. Todas las tardes la rutina era la misma, se juntaban y salían a buscarlo. Los meses se convirtieron en años, hasta que un día encontraron algo en el suelo, comenzaron a excavar y es cuando encuentran el rosario verde de plástico del joven”, narra la antropóloga. **“En ese momento pidieron el apoyo de la Policía Municipal, los primeros respondientes que solicitaron el apoyo de la Fiscalía. Para la madre lo más importante es que no tocarán la fosa hasta que no llegara la antropóloga”.**

Hacía mucho frío, recuerda Martha, recibió la llamada a las 6:00 de la tarde y llegó como a las 9:00 de la noche, venía de la ciudad de Chihuahua. **“Lo que me impactó**

mucho de ese hallazgo es que la señora siempre estuvo ahí con el viento y el frío, al margen del listón amarillo, escuchaba su llanto mientras excavaba. Cuando sacamos el cuerpo y alcanzó a ver los tenis los reconoció... Los gritos, el llanto, la mano, el rosario verde, los tenis, los años de búsqueda de esa madre, inspiran a la antropóloga cada día a hacer mejor su trabajo. Esa madre nunca se rindió.

“El joven medía 1.95 mts. de estatura, tenía una fractura previa en el fémur, arreglos dentales, los datos de mi análisis más los de genética nos dio el perfil”.

“He ido a la granja de cadáveres en Tennessee a un curso de excavación de fosas clandestinas {...} la especialización sí la da la escuela, pero también la va adquiriendo uno con la práctica”.

‘Huesos sí nos hablan’

Las fosas clandestinas seguirán, de eso está segura, pero por más complejo que sea el caso, como en el Tiro de Mina (que inició en 2018), en Aquiles Serdán, el armar los esqueletos y humanizar a miles de fragmentos óseos encontrados a 250 metros de profundidad, es parte del trabajo.

Ese caso la comenzó absorber en Chihuahua, lo que termina en un cambio de adscripción, su colega, el antropólogo forense Marco Morales, tomó la Zona Norte en 2020.

Hay pocos antropólogos forenses en el estado, Martha, Marco y Alma Lilia, de la Comisión Estatal de Búsqueda, también un perito técnico. **“Tratamos de estar homogenizados en cuanto a procesos y capacitaciones”.** En algunas ocasiones deben trabajar juntos.

En los primeros hallazgos en Aquiles Serdán, 12 personas fueron identificadas (9 hombres y 3 mujeres), entre ellos un padre y su hija. Las tareas continúan, pero se espera este año cerrar con el operativo en el lugar.

“En cualquier crimen: los huesos sí nos hablan”.

Expertos hasta los dientes

Una pequeña unidad sale al rescate del equipo forense al momento de

identificar a las personas, y es que, además de los huesos, hay otro rasgo humano muy difícil de intentar desaparecer, la dentadura.

Para los dentistas forenses la información de los familiares del desaparecido es muy importante, robustece la información pericial que se debe comprobar bajo el método científico. **“Los dientes contienen material genético, a pesar de que pase mucho tiempo, si no se puede obtener material genético de un hueso, el diente lo conserva muy bien, porque es un material interno”**, comenta la doctora Paola Manzanares de Odontología Forense.

“La gran importancia que tenemos en esta unidad es que podemos acortar tiempos y dar resultados {...} para las familias es difícil comprender un análisis genético, de ADN”, pero explicarles con una radiografía dental, cómo coincide una identidad, les crea confianza.

Disparos, casquillos y tecnología

Los proyectiles de arma de fuego, siempre van a dejar evidencia. **“El personal de Criminalística recoge los casquillos en el lugar de un crimen, estos son trasladados aquí, al laboratorio de Balística bajo la petición del MP”**, comparte Irma García Vega, coordinadora de la Unidad en ZC.

Aquí la tecnología, de nuevo, hace que el trabajo certificado dé resultados. El equipo se ha venido

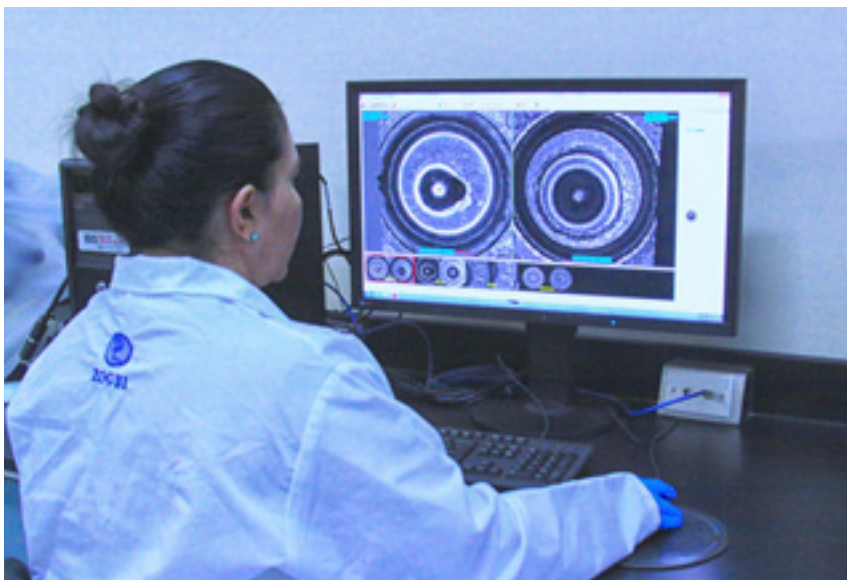
forjando con ingenieros en Sistemas Computacionales y abogados especializados en Balística desde el 2011. El software IBIS y una serie de microscopios especializados permiten hacer análisis muy precisos sobre el tipo de marca que deja un arma de fuego. **“Analizamos los casquillos en un microscopio de comparación, revisamos sus características generales e individuales con la finalidad de establecer las posibles armas que dispararon”** y con la base de datos, se localizan a los grupos delictivos que participan en hechos violentos por el tipo de armas.

En busca de resultados

“Somos un área científica, pero además somos imparciales en nuestros resultados y eso es muy importante que la gente lo sepa, que los ciudadanos confíen en que la autoridad está haciendo el trabajo que le corresponde”, comenta el director de la DSPF.

Entre los proyectos de la FGE para enfrentar la falta de infraestructura en el resguardo de cuerpos está el de “los panteones forenses”, que contaría con sus propios terrenos para inhumaciones y un crecimiento importante en el Semefo, las planchas y congeladores de resguardo de cuerpos y restos humanos, el proyecto se tiene aún bajo reserva.

Por el momento, el equipo de científicos forenses no descansa, mientras los homicidios incrementan. **N**



Campos Santos

 ruth_gonzalez@radionet1490.com

*En un rincón
del Valle de Juárez,
las flores de
cepasúchil anuncian
las celebraciones
del Día de Muertos
en la frontera*

POR: RUTH E. GONZÁLEZ

El Valle de Juárez, un campo ocupado mayormente por algodón, trigo y alfalfa, reserva un pequeño rincón a las flores que visten a los panteones. La Mano de León o Flor de Terciopo, acompaña con su color entre magenta y rojo a la “reina” del Día de Muertos, la amarilla otoñal, cepasúchil.

Por ahora, un solo agricultor ha convertido en tradición darle estos colores amarillo y magenta al campo del valle. “Juan”, como llamaremos en reserva de su

identidad al productor, hace de dos parcelas su segundo cultivo para que en otoño florezca el poblado de Loma Blanca.

El valle ya no es tan seguro como antes, dice, pero el trabajo debe continuar, Juan inicia su jornada en punto de las 6:00 de la mañana, este año fue un poco difícil, la floración se demoró más.

La siembra comenzó a principios de junio, se empieza en unos almácigos (unos cuadros con tierra para la germinación). “**A los tres días nace la planta, a los 20 se trasplanta a los surcos**”, comparte el agricultor.

Imagen: Ruth E. González



En cada surco se cuida que las plantas queden en fila de dos por dos, el riego es importante y el trabajo minucioso. En cuatro meses, la planta está lista para florecer. **“Yo le vendo a florerías y gente que vende afuera de los panteones”**. Su sistema es sencillo, vende por surco, cada uno es apartado con anticipación. **“A veces compran uno, otros 20, depende de cada quien”**. Los interesados se encargan de cortarla y llevársela, esto pasa a finales de octubre antes del 2 de noviembre, el Día de Muertos.

“Mucha gente la compra para las escuelas, para los altares, ahora con la pandemia fue cuando no, pero ya regresaron. Fue un año que estuvo pesado, estaban cerrados los panteones, pero la gente la vendió en los cruceros”.

La lluvia ha sido buena, pero el crecimiento de quelite en exceso lo hizo trabajar extra para rescatar su labor. Dentro de unos días todas las flores serán vendidas y la tierra debe descansar, dice Juan que después del reposo regresa el trigo a ocupar el cultivo, por enero ya debe sembrarse, y así cada ciclo.

El tallo de la planta puede medir hasta un metro de altura, Juan nos muestra los botones de cempasúchil que pueden tener unos cinco o seis centímetros de diámetro. Los pétalos son abundantes y aroma es agradable.

El agricultor nos muestra con su hoz cómo debe cortarse la flor, las aves migratorias surcan el cielo en lo que el campo floreado de Loma Blanca encuadra la belleza de esta zona rural que se niega a sucumbir ante la inseguridad, el paso de indocumentados y el trasiego de las drogas.

Flores ‘exóticas’ entre cultivos dominantes

“En lo que comprende el municipio de Juárez, Guadalupe y Práxedes G. Guerrero, lo tenemos dividido en tres ciclos agrícolas. El primero es de otoño a invierno, los cultivos que sobresalen son la avena forrajera y el trigo. En primavera-verano tenemos los cultivos más importantes, el algodón, hortalizas, que predominan en Samalayuca y el sorgo forrajero”, explica el ingeniero Rubén Arman-

do Ortiz, jefe del Distrito 04 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader, antes Sagarpa).

En el caso de los cultivos perennes (aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año con varios ciclos de cosechas) predominan **“la nuez y el pistacho, y tenemos un cultivo perenne especial, la alfalfa”**, agrega el titular de la Sader de zona.

De los agricultores que optan por los segundos cultivos es que surgen las labores como la de Juan, nos explica el funcionario. **“Es una sola persona en esta zona la que siembra la también conocida como ‘flor de muerto’... es raro que se siembre y es que tenemos una costumbre que es difícil quitar, esta zona es catalogada como algodонера al 100 por ciento y hay cierto temor de parte de los productores a diversificar los cultivos y siempre se van a lo**

más seguro. Esta persona nos ha venido a demostrar que también se puede sembrar la flor de cempasúchil y buscar otras formas de cultivo, en verdad lo felicitamos”.

En el resto del estado de Chihuahua se replica este fenómeno, los productores “están casados” con sus cultivos y son, en menor escala, unos cuantos los que utilizan sus parcelas para un segundo cultivo que implique la floricultura. Pese al impulso económico que genera el Día de Muertos, es el comercio local el que saca mayor provecho de la venta de flores, no los agricultores.

Sin embargo, en el Censo Agropecuario 2007 (Inegi), Chihuahua aparece con 10 unidades productivas de 32.2 hectáreas para la flor de cempasúchil, con un resultado de 175 toneladas. Mientras en la Encuesta Nacional Agropecuaria (2017), la producción de la flor “desaparece” de los tabuladores de cultivos importantes ►



El agricultor nos muestra con su hoz cómo debe cortarse la flor

Flor de 20

El nombre náhuatl *cempoalxóchitl* se conforma de dos palabras: *sempōwal*, que significa 20 (o muchos), y *xōchitl*, que es flor

Sus
pétalos son abundantes

Florece
una vez
al año

Mide entre 50 cm
y hasta un
metro de alto

en el estado.

Ramos de temporada alta

Quien lleva un tributo a sus seres queridos o quien ha participado en la elaboración de un altar de muertos comprende lo cotizada que es esta flor. En las florerías locales y distribuidores, los ramos se arrebatan antes de la festividad. Este año la flor de cempasúchil se cotiza en 70 pesos por ramo en promedio, distribuidores como ArtiFlora ofrecen antes de la llegada de la flor "del campo" macetas al mismo costo. En el caso de la flor Mano de León o de Terciopelo, también se vende en 70 pesos

el ramo, un costo mucho mayor al que la ofertan los productores como Juan (quien optó por reservar el dato).

Acudir a una florería para completar un altar de siete niveles o escalones, como lo marca la tradición, puede implicar gastar más de 2 mil pesos en flores, es decir, casi 30 ramos, y si el camino del altar es largo o tiene un diseño muy elaborado, el costo puede subir a más de 4 mil o 5 mil pesos.

Invernaderos, la otra cuna de la flor

En la calle Camino Viejo a San José 7219, en plena zona urbana, las hileras de flor de cempasúchil se roban las miradas. "Lupita" es parte

Cempasúchil

Reina del jardín de los difuntos



En México hay
35 variantes

Día de los muertos

Sus pétalos se usan para trazar un camino en el altar, su color representa la luz del sol

Los botones
miden de 5
a 6 cm de
diámetro

Hay color amarillo,
naranja y roja



Sabías que...

La mayoría
de su producción se
destina al
Día de Muertos

Otros usos

Se usa para hacer textiles, insecticidas y medicamentos, ya que ayuda a aminorar malestares estomacales. En la gastronomía se hace en sopas y cremas



del equipo de Invernaderos Muñoz, quienes llevan más de seis años haciendo sus cultivos en macetas.

Desde julio germinaron sus semillas, y luego en agosto, las trasplantaron en espera de que florecieran hasta finales de octubre. Comenta la productora que han logrado 15 mil macetas este año, los costos son iguales a los de los distribuidores de flores, 70 pesos, pero en caso de se compren más de 50 macetas, ofrecen un descuento del 10 por ciento. Aunque los consumidores prefieren los ramos, las macetas no dejan de ser una opción muy práctica para los tributos del Día de Muertos.

Para quienes deseen conservar la planta más tiempo, ella recomienda trasplantar después del invierno en un lugar con mucho sol, es importante resguardarla del frío y regarla a diario en verano.

Flor de los difuntos

Las flores de cempoalxóchitl o cempasúchil “visten a los muertos de amarillo” en los panteones de todo México, mucho antes de esta tradición, en la época prehispánica, esta flor era la protagonista en diversas celebraciones religiosas.

El significado de su nombre náhuatl proviene de dos sustantivos: sempōwal, que significa 20 (o muchos), y xōchitl, que es flor. Su traducción sería flor de 20, de acuerdo con textos de **Andrea Rodríguez**, investi-

gadora de la **Universidad Autónoma de México** (UNAM) y especialista en el estudio de jardines prehispánicos. Sin embargo, otros expertos lo traducen simplemente como la “flor de muchos pétalos”.

De acuerdo con la tradición mexicana, el color amarillo de la flor de cempasúchil es muy importante para la elaboración de los altares, ya que representa la luz del sol, por lo que se usa para trazar el camino hasta los altares, la intención es guiar a las almas de los difuntos hacia sus familias.

La flor es muy versátil, se utiliza además para elaborar textiles, insecticidas y medicamentos, ya que ayuda a aminorar malestares estomacales. En la gastronomía mexicana, también es protagonista de cremas, sopas, atoles y acompañante en otros platillos populares y hasta gourmet.

Producción y valor en ascenso

Chihuahua no figura en el cultivo de la flor de cempasúchil, los estados que acaparan la producción son Puebla, con una superficie sembrada de mil 557 hectáreas, seguida de Tlaxcala (118), Hidalgo (111), San Luis Potosí (79), Guerrero (69), Oaxaca (43), Morelos (32), Durango (18) y Sonora (dos hectáreas), de acuerdo con la Sader (2022). Las entidades de Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y Michoacán, cuentan con el suelo y clima óptimos para su cultivo.



La leyenda de Xóchitl y Huitzilin



Cuenta la leyenda mexicana, que dos jóvenes enamorados, Xóchitl y Huitzilin, ofrecían todos los días una ofrenda al dios del sol, Tonatiuh.

Un día Huitzilin se fue a la guerra, pero no volvió. Al recibir la noticia de su muerte, Xóchitl le pidió a Tonatiuh que la llevara con su amado, el dios le cumplió el deseo y dejó que unos de sus rayos le cayeran sobre la piel, la enamorada se transformó en una flor de amarillo intenso. Unos segundos después, llegó un colibrí (la reencarnación de Huitzilin), luego de hacer contacto con ella, esta floreció con abundantes pétalos.



Sader dio a conocer que en este ciclo agrícola se espera una producción nacional de 27 millones plantas de flor de cempasúchil (20 mil 245 toneladas), mientras, en 2021, se sembraron 2 mil 027 hectáreas de cempasúchil en el país, con una producción de 19 mil 442 toneladas en valor estimado de 93.4 millones de pesos.

Existen más de las 58 variedades de la flor a nivel mundial, en México se encuentran 35 y la Sader tiene entre sus objetivos mantener la conservación de las especies mexicanas y nuevas variedades para la floricultura y la agroindustria. **N**

Imagen: Ruth E. González



Escanea para conocer todo sobre la famosa flor de los difuntos

SALUD

Cáncer de mama:

Un listón entre la vida & la muerte

✉ ruth_gonzalez@radionet1490.com

Ana Luz e Isset son ejemplos de lucha contra el cáncer y la falta de servicios médicos. Especialistas aseguran que 50% de pacientes se atiende tarde

POR: RUTH E. GONZÁLEZ

Las amazonas en la mitología griega eran grandes guerreras, usualmente representadas con un seno tapado. Hoy esas amazonas son las sobrevivientes del cáncer de mama, las que ganan la batalla, las que apoyan a otras a soportar el dolor, las que pierden uno o ambos senos y las que luchan hasta el último suspiro.

Isset, muestra una sonrisa que contagia, perdió el seno izquierdo a causa del cáncer y su combate lo lleva día a día, ha terminado los tratamientos más difíciles y espera vencer el mal en unos años. Su fuerza está en su interior, su familia y una templanza que ha aprendido a compartir en una asociación civil con otras mujeres que padecen lo mismo.

En otro punto de la ciudad, Ana Luz, apenas articulaba palabras, gemía de un dolor que no le permitía dormir, bajo el resguardo de su hermana menor, **Ana Lilia**. Estaba des-

ahuciada de los servicios médicos públicos, con un tanque de oxígeno prestado, con medicinas costeadas "como podían", en una modesta casa, recostada en una cama cercana al comedor. Ana Luz falleció unas semanas después de la entrevista, tenía 54 años.

Ana Luz e Isset son casos paralelos de una realidad en esta frontera, los servicios de salud no ofrecen atención adecuada para pacientes con cáncer, no hay hospitales especializados y un 50 por ciento de los casos llegan a los consultorios en un estado avanzado, lo que incrementa en el índice de mortalidad. La prevención es la única herramienta de combate, es como un "listón rosa" que divide los casos entre la vida y la muerte.

Este año Chihuahua tiene un reporte (hasta la semana 38) de 212 defunciones por cáncer de mama. Entre los municipios con más casos destacan Juárez con 85, Chihuahua con 52, Delicias con 15, Cuauhtémoc con 10 e Hidalgo del Parral con 9 decesos, de acuerdo con la Secretaría de Salud (SS) estatal.



El año pasado (2021) en el estado se detectaron 782 casos (98 por ciento en mujeres). La mortalidad fue de 300 personas (SS), mientras en el registro de defunciones del Inegi se registraron 298 casos en Chihuahua (111 en Ciudad Juárez) y 7 mil 973 en el país.

Ana Luz: la carencia, sin remedio

“Cuando me di cuenta que mi hermana tenía cáncer acudí a su casa (a Los Kilómetros) a ayudarla, hasta traerla para acá”. Primero Ana Luz Moreno fue llevada al Centro Salud en la Zona Centro, después al Hospital de la Mujer, estuvo internada ahí tres semanas. Más tarde fue trasladada al Hospital General. **“Está invadida”**, le dijeron los médicos, por eso no pudieron extirparle los senos. Sus heridas abarcaban los dos pechos, la espalda y el abdomen. **“Le sale mucha sangre y pus, delira”**, dijo Ana Lilia, la hermana menor, quien hizo un llamado a la comunidad para que le donaran vendas, medicinas, “lo que pudieran”, porque las medicinas costaban más de 3 mil pesos y no se las dieron en el servicio médico (Bienestar), **“tampoco me dieron gasas, ni pañales, las heridas ya no le cierran, tiene diabetes”.**

Unos meses atrás, Ana Luz sintió que tenía unas “bolitas” en los senos. **“Ella decía que se tocaba unas bolitas y que le daban ardor, pero no fue al doctor, no tenía servicios médicos”.** Así pasó casi un año. La zona de Los Kilómetros carece de “casi todo”, desde servicios básicos, infraestructura, transporte, compartió Ana Lilia, para ella fue mejor traerla a su casa.

Postrada en una cama, Ana Luz apenas murmuraba: tenía dolor y con las manos tocaba a su hermana, en cierta forma le agradecía, y se volvía a dormir, sus manos estaban tibias, se veía frágil, trataba de hablar, pero solo asentaba con la cabeza algunas preguntas. **“Ella ya muy enferma la segunda vez que la visité. En el hospital me confirmaron que tenía cáncer de mama, pero el medicamento lo teníamos que comprar por fuera. Las quimioterapias fueron descartadas porque ya estaba muy**



Ana Luz Moreno estaba desahuciada de los servicios médicos públicos, con un tanque de oxígeno prestado, en una modesta casa. Falleció el 29 de septiembre de 2022, tenía 54 años

débil”.

“Es muy fea esta enfermedad, el cáncer carcome el cuerpo, ella tenía mucho dolor, por las noches sufría más, le dolía. Luego la bañaba, trataba de calmarla”. Antes de una segunda visita de **Revista Net**, Ana Luz falleció, murió el jueves 29 de septiembre a las 6:00 de la mañana.

Ana Lilia lloraba, aseguró que se hará una mastografía en cuanto pueda, el doctor se lo recomendó. **“Me hubiera gustado haber llevado a mi hermana a tiempo”.**

Isset da la mano a otras

Isset Sepúlveda tiene una sonrisa contagiosa, le gusta organizar, apoyar y trabajar en la organización que le ha ayudado a enfrentar al cáncer de mama, enfermedad que ha estado combatiendo por años.

“Ser paciente en remisión es ser una persona que ya pasó por un tratamiento de cáncer y debe esperar un tiempo para ser dada de alta de manera definitiva”, comparte Isset mientras hace arreglos para las siguientes actividades que procurarán fondos al **Centro de Manejo Integral de Cáncer** (Onamican).

Ella estudiaba Contaduría en la universidad cuando notó que tenía una bolita en el seno izquierdo, tenía compañeras que estudiaban Medicina que le recomendaron ha-

cerse un examen.

“Mi médico general me mandó a hacer una mastografía, fue algo complicado, porque voy con el doctor y me dice —no tienes nada, es una fibrosis, cuando te toque consulta con tu ginecólogo lleva tu estudio y que te dé tratamiento, si acaso lo requieres—, así quedó”.

Isset no le dio importancia, pero pasaron cerca de siete meses cuando su esposo le comentó que “la bolita” había crecido. No fue esa la razón por la que fue al ginecólogo, pero acudió a consulta y llevó su mastografía previa.

“En el seno sentía un ardor, (para las mujeres que han amamantado, es como ese ardor en el pezón) lo sentía, pero más fuerte. En cuanto a la bolita, pues sentía que había crecido, pero no tanto, (el tumor estaba hacia adentro)”. Durante la revisión, Isset dijo que su otro pendiente resultó “un caso menor”, pero al ver el estudio el médico le pidió hacerse un ultrasonido de inmediato.

“El estudio me lo hizo un médico radiólogo especialista en mama, eso fue muy importante. En el seno derecho me detectó un quiste, en cuanto pasó al izquierdo vio como un rayón y me dijo —eso es un tumor, está asimétrico—, le pregunté —¿benigno o maligno? —, no me asusté, pero pregunté”. ►



Isset Sepúlveda es una paciente en remisión, apoya en Onamican como procuradora de fondos y contadora

El color rojo del estudio lo definió, era cáncer, un tumor maligno.

“El escuchar la palabra cáncer no me dio miedo, no practico ninguna religión, pero sí creo mucho en Dios. Lo que sí me dio miedo fue decirle a mi mamá, a mi hija... mi esposo estaba en la consulta. En casa yo soy la fuerte, darles esa noticia era complicado”.

Isset pasaba por una crisis marital que vino definir a la familia. **“El cáncer nos vino a enseñar que somos el uno para el otro”**, su esposo decidió estar a su lado. Él perdió a una tía por el cáncer de mama, sabía de qué se trataba, **“toda mi familia me apoyó”**, recuerda ella. Pero en ese momento, como universitaria no tenía servicios médicos, ni dinero para enfrentar un tratamiento. Ese fue el siguiente reto.

“Cuando me diagnosticaron estaba por entrar a fase terminal. Estaba muy avanzado, habían pasado ocho meses desde que apareció la bolita. Después del ultrasonido y el diagnóstico correcto, todo fue más rápido”, dice Isset, **“ya no perdí tiempo”.**

“Desde el momento en que me dijeron que era cáncer ‘me quité el seno’”, ella se mentalizó a perder el seno izquierdo. Pero lo primero era reducir el tumor, las quimioterapias representaban un costo de hasta 80 mil pesos en hospitales privados, necesitaba cuatro. Esto la impactó, no había forma de tener esa cantidad de dinero.

“Busqué otras opciones, conseguí un hospital de 25 mil pesos, en cuatro serían 100 mil pesos... una cantidad aún grande”.

Comenzaron a hacer muchas actividades, venta de limonadas, artículos, pulseras, comida, hicieron todo lo que podían para juntar los primeros 25 mil. Isset comparte que su padrastro la ayudó para completar la primera quimio.

Poco antes de acudir, su esposo le platicó de un lugar que le recomendaron para tratarse el cáncer, Onamican. Descartó la idea al tener el recurso, pero a la primera quimioterapia, el trato insensible de

quienes la atendieron la hicieron cambiar de opinión.

“En Onamican me recibe una enfermera, fue muy diferente, me trata como si fuera familia, el doctor igual y la diferencia de costo fue enorme, como la cuarta parte del hospital al que fui antes, sentí un alivio muy grande”, comparte Isset.

Onamican, la atención sensible

El doctor **Armando Gutiérrez Salas** había participado en otras organizaciones civiles, su plan era hacer un centro integral de apoyo para personas con cáncer de mama. Con más de dos décadas de trabajo en **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** como oncólogo, sabía que el sistema de salud “estaba rebasado”. **“Fundamos esta asociación hace siete años, cuando me jubilé del IMSS. Un grupo de personas entusiastas me acompañaron, somos un equipo”.**

“Existe una deficiencia en la atención, los institutos de salud en el país están ya rebasados”. Para el doctor es importante entender que un 10 por ciento de la población no tiene ningún servicio médico.

Onamican ofrece consultas preventivas, canaliza a estudios de mastografías (con tres laboratorios), consulta psicológica y tratamientos oncológicos. Los costos

Dr. Sebastián Hernández Hoyos



Escanea para conocer más sobre la prevención del cáncer de mama

son muy bajos gracias a apoyos de la comunidad, donativos y organizaciones como Fondo Unido Chihuahua. **“Queremos que sea gratuito en un futuro, cuando haya más recursos lo vamos a lograr”**, asegura el doctor.

“Los doctores Hilda Ramírez y Ulises Barajas se han puesto la camiseta y nos ayudan en este proyecto”. Hay pacientes que realmente no tienen recursos, dice

el médico oncólogo que en esos casos **“apoyamos con diferentes estudios, a veces, medicinas, pero por el momento no podemos ofrecer todo gratis, no podemos”**.

“Aquí se sienten como en casa, precisamente porque no es un hospital propiamente”, dice Gutiérrez, y al recorrer las instalaciones literalmente “son una casa”, pero acondicionada como clínica. En una de las habitaciones para recibir tratamiento se siente un ambiente sencillo y familiar, la recámara conserva todo el toque hogareño, desde la televisión hasta el tipo de decoración.

La organización realiza diferentes actividades para tener recursos, Isset es actualmente la procuradora de fondos. Para el doctor Gutiérrez, el sueño de su equipo es llegar a fundar un hospital especializado en cáncer para personas de bajos recursos.

La mitad de los casos se atiende tarde

Aunque la información y difusión preventiva sobre el cáncer de mama es mayor, **“aún recibimos a un 50 por ciento de los casos en una etapa muy avanzada”**, dice el médico de Onamican. **“Mientras más pronto se atiendan, más tiempo de vida”**.

Sobre el tema coincide el doctor **Sebastián Hernández Hoyos**, cirujano oncólogo y especialista en cirugía oncoplástica de la mama, quien atiende en el IMSS y su consultorio privado. **“Lo que buscamos todos los médicos que nos dedicamos a**



*Omican, fundada por el doctor **Armando Gutiérrez Salas**, ofrece consultas preventivas, canaliza a estudios de mastografías, consulta psicológica y tratamientos oncológicos a costos son muy bajos gracias a apoyos de la comunidad, donativos y organizaciones*

esto es que el cáncer se detecte de forma oportuna, es decir, cuando no es palpable la lesión”.

Sin embargo, **“la gran mayoría de las pacientes llega con un tumor, un nódulo que está creciendo”**, coincide en que la mitad de sus pacientes llegan “tarde” a recibir atención médica.

“La mastografía sigue siendo el único método que puede detectar las lesiones no palpables”. Sobre el tema el especialista del IMSS hace hincapié en que no es una etapa temprana detectarlo mediante la autoexploración, sino cuando apenas está en formación y eso solo se puede obtener mediante la mastografía.

“El cáncer es una enfermedad que se caracteriza por un crecimiento anormal y desordenado de las células, esto rompe el patrón de los tejidos y causa, primero, que invada los órganos adyacentes, los puede lastimar o destruir, y segundo, que invada a órganos a distancia, es decir, que la célula cancerosa puede migrar a otros órganos distantes, a esto se le conoce como metástasis”, explica el doctor Hernández Hoyos.

“La etapa final de la enfermedad es aquella donde al paciente ya no se le puede dar ningún tratamiento oncológico”, cuando los órganos del paciente están muy dañados no puede recibir quimioterapia, ni medicamentos, tampoco podría resistir una operación, a

ese grupo de pacientes se les requiere dar cuidados terminales o paliativos, pero en el estado se carece de este tipo de servicios hospitalarios.

Las muertes por cáncer de mama se asocian a varios factores, agrega el doctor Hernández, por lo que es importante hacer énfasis en realizarse mastografías a partir de los 40 años si no tiene antecedentes familiares. Acudir de manera inmediata con el ginecólogo y radiólogo en caso de presentarse nódulos, y de ser necesaria una biopsia; estas las debe realizar un radiólogo especialista en mama. De ser diagnosticado el cáncer de mama, la atención debe ser con un oncólogo. Procurar la detección temprana, sea privada o pública, el servicio público se puede tardar o carecer de medicamentos, pero sí hay tratamientos, no hay que escatimar en la salud y menos en un caso de cáncer. Evitar productos milagro, ya que los tratamientos contra el cáncer están probados científicamente, concluye, a grandes rasgos, el especialista del IMSS.

El caso de Ana Luz se suma a las defunciones de 2022, en cuanto a las detecciones (hasta la semana 38) hay 678 nuevos casos de cáncer de mama en Chihuahua, los municipios con cifras más altas son: Chihuahua con 393 casos, seguido de Juárez con 160 casos, Parral con 26, Cuauhtémoc con 24 y Camargo con 15 (SS). **N**

DEPORTADA

Las tumbas de

Dolores

✉ ruth_gonzalez@radionet1490.com

Un santo y varios revolucionarios conservan sus lápidas entre el abandono y el cariño de que quienes los mantienen 'vivos' en este lugar

TEXTO E IMÁGENES: RUTH E. GONZÁLEZ

Entre sepulcros y leyendas, en la colonia San Jorge de la ciudad de Chihuahua se aprecia una barda alta con una fachada amarilla, sobre la calle 20 y Hacienda del Torreón. En el arco de la entrada principal se lee: Cementerio Dolores.

El lugar en Día de Muertos sigue siendo uno de los más concurridos, las filas acarrear a familiares y curiosos que llegan a ofrecer flores a sus muertos o a las personalidades que yacen ahí, entre las que destacan varios revolucionarios, incluyendo la viuda del general Francisco Villa, Doña Luz.

Por el pasillo principal se observan algunas de las tumbas más elaboradas y también capillas. El origen del cementerio se remonta al 12 de septiembre de 1912, sin embargo, hay tumbas más antiguas que se mudaron al lugar debido al cierre de otros camposantos como La Regla, de mediados del siglo XIX.



Una larga historia

El primer panteón en Chihuahua era un terreno adjunto a la Catedral, el cual se remodeló en 1759. Antes los chihuahuenses acostumbraban a enterrar a sus familiares en los patios de las casas o en los templos, hasta que esto fue prohibido, toda esta información se encuentra en el archivo histórico de la ciudad.

En 1802, el panteón San Felipe fue el primero en estar separado de los templos. Después el panteón La Merced se inauguró en 1849, en tiempos de una epidemia de cólera que azotó a la ciudad. También ahí, algunos imperialistas como **Julio Carranco** y **Carmen Mendoza** fueron fusilados en el lugar, que fue clausurado al saturarse y años después se convirtió en el parque Urueta (1925).

“En 1853 se construyó el cementerio de Nuestra Señora de la Regla, conocido como el panteón de La Regla. Se destinó para acomodar a los deudos de las clases de las acomodadas, pues las familias humildes iban a parar al de La Merced. El panteón de La Regla fue clausurado en 1885, pero se realizaron algunas inhumaciones.

El panteón La Regla fue totalmente arrasado a mediados del siglo XX para construir el parque Revolución. Los restos de algunas personalidades que se encontraban en el panteón fueron trasladados a la rotonda de los Chihuahuenses Ilustres {...} y buena parte fue trasladada al panteón de Dolores y al Municipal”.

Un negocio familiar

El cementerio es privado, fue el proyecto de **Manuel Rodríguez Chávez** y **Enrique Jaurrieta Rodríguez**. La bisnieta de don Manuel e hija de Enrique compartió en una entrevista para el catedrático y periodista **Leo Zavala Ramírez** algunos aspectos interesantes del origen del panteón en el libro “Chihuahua, Tres Siglos, Cien Entrevistas”. Aquí un fragmento:

“Fue el primer cementerio privado de la ciudad de Chihuahua; de hecho, su primer nombre fue Panteón Nacional, y con el tiem-

po, cuando se abrió el Panteón Municipal, al sentir que los nombres eran muy parecidos {...} se le cambió a Cementerio de Nuestra Señora de Dolores”, compartió la arquitecta **Alejandra Jaurrieta Barrera** en esa entrevista (noviembre de 2008).

Entre otros aspectos Alejandra comentó que el terreno les fue vendido por **Luis Terrazas**, a condición de que le reservaran un espacio para las tumbas de su familia. El motivo principal de Manuel Rodríguez fue hacer un negocio redituable, eran “buenos” tiempos para hacerlo.

Al momento de la entrevista, la arquitecta y administradora del lugar estimó que el panteón tenía

unos 41 mil o 42 mil cuerpos. Es importante notar que varias tumbas comparten su espacio a familiares.

“Yo crecí ahí, mis domingos eran ahí, mi infancia fue ahí; es un lugar que le tengo mucho cariño. Yo siempre he dicho que el amor a la arquitectura nació en ese lugar, en donde hay grandes obras arquitectónicas, grandes obras escultóricas, realmente se siente; mi papá siempre nos dijo algo: que con el dolor ajeno no había que jugar y yo creo uno no lo entiende hasta que está ahí...”.

Y tras hacer un recorrido, cualquiera puede coincidir con la arquitecta, hay esculturas muy impresionantes. ►



Tumbas de Jacinta y Andrea Zea



Las primeras tumbas

Sin embargo, más que el nombre de su fundador, su primera “habitante” es la más popular del lugar. La Srita. **Jacinta Zea** (julio de 1886 -14 septiembre de 1912) quien inauguró el Cementerio Dolores, dos días después de abrir. A un lado de ella yacen **Andrea Zea** (14 febrero 1926), y su esposo **Manuel Salazar** (11 de enero de 1927). En el otro lado está la tumba de **María Esther Balderrama**, también fallecida en septiembre de 1912, y así, se va llegando a fechas, senderos y nombres de personas que parecen olvidadas. El lugar tiene 110 años sobreviviendo al paso del tiempo, en un costado, el Cerro Grande engalana el horizonte.

Los revolucionarios

Doña Luz Corral de Villa, la viuda del Centauro del Norte, tiene una modesta tumba en el lugar. Su aspecto no es bueno, el desgaste y falta de mantenimiento son notorios, pero ahí están los restos de

Jacinta Zea fue la primera difunta que inauguró el Cementerio Dolores, dos días después de abrir

la última esposa del revolucionario, quien donó a la Secretaría de la Defensa Nacional la finca la Quinta Luz, actualmente el Museo Histórico de la Revolución, ubicado en la Calle Décima 3010, en la colonia Santa Rosa.

Las tumbas de los hermanos del general también están en este panteón. El general **Hipólito Villa Arámbula**, el menor, yace con la misma pobreza con la que falleció en 1964. El coronel **Antonio Villa** (18-5-1915), tiene también una modesta tumba, que comparte con su esposa **Paulita Palomino** (29-12-1984).

Entre otros revolucionarios destaca la tumba del general **Rodolfo Fierro** (1915), “Presente, general Villa”, versa una placa so-

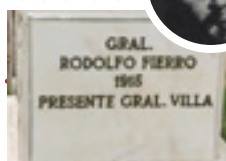


Las
tumbas
revolucionarias

Antonio Villa



Rodolfo Fierro



Hipólito Villa



Miguel Trillo





brepuesta. El general falleció ahogado en una laguna que ahora lleva su nombre en Nuevo Casas Grandes, su cuerpo fue recuperado por un cuñado de Villa, quien lo trajo al panteón de Dolores. Era conocido en la tropa como “El Carnicero”.

El hombre más leal al Centauro murió a su lado, en la emboscada en Parral, el coronel **Miguel Trillo** (1 de sept. 1893 - 20 de julio de 1923), su familia le dedicó: “Fuiste el consuelo y alegría de tus padres...”.

No solo los seres queridos de Villa están en el lugar, el antagónico “traidor” revolucionario, quien se sumó a **Victoriano Huerta** tras la Decena Trágica, **Pascual Orozco** (30-8 -1915), está ahí, en su epitafio dice: “Caíste cuando la patria dolorida te esperaba”. Orozco fue primero enterrado en El Paso, Texas, donde vivió bajo arresto domiciliario antes de escapar y ser asesinado en el Cañón del Río Verde, en Culberson. ►

Luz Corral de Villa



Pascual Orozco



Fue el primer cementerio privado de la ciudad de Chihuahua; de hecho, su primer nombre fue Panteón Nacional, y con el tiempo, cuando se abrió el Panteón Municipal, al sentir que los nombres eran muy parecido se cambió a Cementerio de Nuestra Señora de Dolores

La dama y el taxista

Hace ya cerca de medio siglo... sucedió un Jueves Santo, a las 11:00 de la noche el taxista **Ernesto Borunda**, del Sitio 20 Colorado, regresaba de dejar al caporal del rancho situado atrás del Cerro Grande, propiedad de **Oviedo Baca**, obligado a pasar muy cerca de los terrenos del Cementerio de Dolores, vio una dama que levantó su brazo para indicarle que requería de sus servicios.

“Por favor lléveme al Templo de Santa Rita”, por lo que el taxista continuó su marcha con una pasajera. Sentí cierto aire de rareza, contó Borunda, ya que la pasajera iba muy callada por lo que intentó hacer conversación, —corre el viento muy frío—, no recibió respuesta...

Dos cuadras más abajo intentó de nuevo otro comentario, —es peligroso andar de noche por acá—, por el espejo atisbaba, pero ni siquiera se movía. Ya no insistió...

—Luego vengo, va llevarme a otros lugares—y entró a la iglesia. Minutos después regresó ordenando: —Al templo de Nuestra Señora De Lourdes—. Luego, al Santuario de Guadalupe, al Corazón de Jesús, a de San Francisco, a San José de la Montaña y Catedral.

Borunda meditaba que después de todo no le iba ir mal esa noche ya que le cobraría como si hubiera hecho siete u ocho “dejadas”.

Le pidió que la llevara donde la había recogido y al llegar al lugar, cercano al Cementerio de Dolores, el chofer se bajó para abrirle la puerta; pero, cuál sería su sorpresa que no la encontró, solo un papel sobre el asiento que decía:

“Gracias por hacerme el favor, no tengo efectivo con que pagarle sus servicios, pero vaya a la calle Ojinaga 14, ahí le pagarán todo, para asegurarle que lo harán le dejo este dorzal de oro con la virgen de Fátima, devuélvalo por favor”.

Sin más,

María Antonieta González de Creel

Desconcertado el taxista fue la mañana siguiente al domicilio. Al ver el mensaje y el dorzal, una mujer llamó a su patrón el ingeniero Alfredo Creel, quien volvió a escuchar la historia y le dijo:

“Mire, mi madre murió de la terrible enfermedad osteoporosis hace medio año, ella quedó sepultada en el panteón de Dolores, que por cierto antes de morir manifestó su deseo de visitar siete templos, en Jueves Santo, seguramente volvió para cumplir su manda. El dorzal se compró hace cuarenta años en un viaje por Europa y se lo colocamos en su ataúd al sepultarla”.

Fuente: Leyendas Bárbaras de Chihuahua. Miguel Ángel Parra Orozco, 1995.



Escanea para conocer el antiguo Panteón Dolores

El santo del cementerio

El sepulcro del padre **Pedro de Jesús Maldonado** (11 de febrero de 1937), es uno de los más visitados por los católicos. Aunque sus reliquias se encuentran en una urna de madera en la Capilla del Señor de Mapimí en la Catedral, y en otra urna itinerante hay algunos de sus restos, su tumba se llena de cartas, oraciones, flores y fotos cada Día de Muertos. Es el primer santo y mártir canonizado de Chihuahua (1984), por lo que muchos creyentes le piden favores.

El cura fue asesinado durante los conflictos de la Guerra Cristera en el país. Ahora es la tumba de San Pedro de Jesús Maldonado, una de las más populares.

Otros sepulcros que destacan son de los exgobernadores **Miguel Ahumada, Rodrigo M. Quevedo, Óscar Flores Sánchez, Óscar Ornelas Küchle**. También el del escritor e historiador y exrector de la **Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)** **José Fuentes Mares**. Entre las tumbas más antiguas está la de Antonia Parra de Prieto (3 de agosto de 1866).

Así entre miles de tumbas e historias el Cementerio de Dolores comparte paz y encanto a quienes lo visitan, sus puertas cierran puntuales a las 4:00 para evitar robos, dice uno de sus cuidadores. **“Se han llevado metales y otras cosas, pero ahora es más seguro”**. El hombre se aleja limpiando lápidas y echando agua, le pregunto si en la noche no hay espantos, solo contesta, **“yo no vengo nunca de noche”**, mientras se aleja y pierde entre los senderos. **N**



COPPER CANYON BOUTIQUE HOTEL

SOLUCIONES ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA

LARGA ESTANCIA

Costos bajos en
hospedajes prolongados





VENTA ANTICIPADA

Tarifas especiales
para empresas

TODOS LOS PROTOCOLOS DE HIGIENE Y GARANTÍAS PARA TU SALUD

Nuestra especialidad es atender a
quienes viajan por negocios.

*Tarifas que incluyen opción entre solo desayuno caliente o desayuno y cena

Vialidad del Ángel # 5100 C.P 31156
Col. Nombre de Dios. Chihuahua, Chi., Mex.
+52 (614) 158 08 08



www.cchotel.mx



Jessica y Blanca son las responsables de este concierto y con Zamora Producciones, las jóvenes empresarias recorren todo el país con diferentes espectáculos

ESPECTÁCULOS

Matute celebra sus **XV**

Con todo el ritmo ochentero el grupo retro cautivó en la Expo Chihuahua

POR: STAFF/REVISTA NET
IMÁGENES: ALBERTO TORRES

La aventura musical de Matute volvió a Chihuahua para deleitar a toda la generación ochentera que disfruta de la interpretación de los covers que maneja la banda. Con gran ambiente, los capitalinos disfrutaron de tres horas de espectáculo en el marco de Expo Chihuahua.

El director musical y tecladista del grupo, **Jorge D'Alessio**, hizo de lo suyo con su estilo particular de recordar lo que sucedía en los años 80 y 90, de cuando podía-

mos jugar en la calle y no necesitábamos un celular para entretenernos.

Un montaje extendido con un pasillo central permitió que todos los integrantes de la agrupación pudieran estar más cerca de los fans, a la par, múltiples luces y una gran pantalla led de fondo se sincronizaban con las interpretaciones que junto con pirotecnia y cañones de papel metálico, fueron el marco perfecto para disfrutar del concierto.

Magneto, Menudo, Flans, y hasta **Juan Gabriel** con mariachi, fue parte de la música que se escuchó. Sin duda, una presentación que se debía disfrutar de pie para bailar todos los ritmos que se cantaba Tana Planter y sus compañeros.

Próximamente, Jorge D'Alessio, **Ignacio "Nacho" Izeta, Pepe Sánchez, Irving Regalado, Tana Planter** y **Paco "El Oso" Morales** lanzarán una producción en vivo.

Actualmente Matute está en "Quinceañera World Tour" y tienen confirmadas fechas en México y Estados Unidos.

 **BÚSCANOS EN FACEBOOK**
RevistaNetMx



ENTREVISTA

Ivón Salazar,

en busca de sororidad

 ruth_gonzalez@radionet1490.com

La diputada ojinaguense impulsa que las políticas públicas para frenar la violencia de género sean progresivas no optativas, como los institutos de las mujeres

TEXTO E IMÁGENES:

RUTH E. GONZÁLEZ

La diputada ojinaguense Ivón Salazar Morales encabeza la Comisión de Igualdad en la sexagésima séptima legislatura del Congreso del Estado, para ella ***“las mujeres debemos tener sororidad para que podamos cambiar la realidad y erradicar la violencia”***, tal como lo compartió en su primer informe.

Su inicio en la política pasó de las campañas al protagonismo, desde 2007 ha hecho su camino con el Revolucionario Institucional, es una licenciada en Diseño Gráfico que se forjó en la administración pública cuando en 2016 fue designada como regidora en Ojinaga y después de algunos años consiguió su curul. Ser portavoz de

las causas, que también incluye a otros grupos vulnerables, es por ahora su tarea.

Esposa y madre de dos hijos, con una formación política omni-priista, nos comparte en entrevista para **Revista Net** los avances y pendientes en materia de Igualdad sustantiva desde su posición.

En septiembre, la Comisión de Igualdad que encabeza en el Congreso presentó su primer informe, ¿qué destaca?

— *Fuimos la comisión que más se reunió en el año, unas 23 veces, esto significa que hay muchos temas que convergen con Igualdad. Turismo, Innovación Económica, Fortalecimiento Municipal, Justicia, Feminicidios, casi con todas las comisiones tuvimos trabajo conjunto, todos los asuntos tienen*

que ver de una manera transversal con Igualdad.

Con las compañeras de la comisión prevalece un principio, tenemos que trabajar por darle certeza a las mujeres chihuahuenses de que vayamos avanzando hacia a una vida libre de violencia.

En el estado hay una Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Guadalupe y Calvo, y Cuauhtémoc. Al respecto ¿qué se hace?

— *Se trabajó en analizar y dictaminar diferentes ordenamientos en las leyes y exhortos a diferentes instancias que tienen como intención quitar la alerta en estos cinco municipios. Estamos viendo el tema de los bancos de datos; tenemos reuniones mensuales con la Conavim (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres); estuvimos en la comparecencia de la fiscal de Género, Wendy Chávez, para ver qué estaba haciendo la FEM en los temas de feminicidios, de violencia.*

Hay muchos temas que están pendientes de dictaminarse, el tema de paridad, esta reforma recae en esta comisión {...} creo que ha sido una comisión de mucho trabajo y mucha medida.

Tenemos que dar los resultados, en eso coincidimos todas, ¿cuál es la prioridad? necesitamos que las mujeres estén vivas, estén seguras, esa es la claridad.

Después de la comparecencia de la fiscal, ¿qué está pendiente?

— Destaco y reconozco la labor que la licenciada Wendy Chávez ha hecho en esta Fiscalía, su comparecencia fue muy precisa. Tendríamos que trabajar áreas que le ayuden a la FEM para que pueda dar una mejor atención a las víctimas de violencia.

El tema de los Centros de Justicia, el de los refugios, que estén en operación efectiva para poder recibir a las mujeres que son violentadas es parte de lo que tenemos que trabajar y atender.

¿Con qué institutos y organizaciones han mantenido un mayor acercamiento en este rubro?

— Con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (Ichimuj) y ahora con la incorporación de la extitular en el congreso (Margarita Blackaller Prieto, rindió protesta como diputada suplente el 6 de octubre, luego de que se aprobara la licencia a Georgina Bujanda Ríos), es para nosotras muy prometedor que llegue alguien que estuvo en esa instancia, porque vamos a poder trabajar de manera conjunta algunas cuestiones pendientes y poder entenderlo desde diferentes perspectivas.

También reconozco la colaboración con las Oples (Organismos Públicos Locales), el Instituto Estatal Electoral (IEE), el Tribunal Estatal Electoral (TEE), siempre han estado trabajando de manera conjunta el tema de la violencia política, del empoderamiento, de estas capacitaciones constantes. Del Poder Judicial hemos recibido este apoyo de parte de la magistrada presidenta Myriam Acosta.

De Justicia para Nuestras Hijas, destaco la colaboración de la señora Norma Ledezma.

“Tenemos que trabajar por darle certeza a las mujeres chihuahuenses de que vayamos avanzando hacia a una vida libre de violencia”



¿Cuáles son las carencias o retos para las mujeres del estado?

— Las necesidades de las mujeres de la sierra son distintas a las de Ciudad Juárez, pero coinciden, por ejemplo, en la inseguridad. En las comunidades pequeñas o rurales, la falta de oportunidades es un problema grave, para estudiar, para decidir, para emprender con independencia económica, etc., son condiciones muy adversas. El área de salud es otra situación adversa a la que se puede vivir en ciudades como Chihuahua o Juárez. Allá no te puedes enfermar después de las 3:00 de la tarde, allá no puedes parir un fin de semana, porque tienes que dejar a tu familia durante 15 días para poder ir a tener un hijo en otra ciudad.

Son cosas muy diversas, por esa razón, por eso soy una convencida de que debemos privilegiar lo urgente.

¿Qué se está haciendo en materia legislativa?

— Nosotras impulsamos una propuesta para que los Institutos Municipales de la Mujer sean obligatorios, porque la ley decía en el Código Municipal “preferentemente” y eso lo deja en criterio de quien gobierna en ese momento, si lo pone o no lo pone, a veces cambiar una palabra se convierte en una acción, ya no lo dejamos a criterio, si asumes el cargo de presidente municipal vas a tener que tener un instituto de la Mujer. Eso va a incidir en que se destinen recursos y se hagan políticas públicas encaminadas a atender a las mujeres.

Otro asunto es que los presupuestos entorno a la mujer sean pro-

gresivos, que no haya “hoy hay recorte aquí, porque no hay dinero”, no, las políticas públicas que tienen que ver con la atención a la violencia contra las mujeres deben ser progresivas. Es la parte a la que le apostamos, más allá de la penalización, de agravar penas, agravar delitos, ¿cómo le ayudamos a las instancias?, ¿cómo le ayudamos a los municipios para que puedan atender a las mujeres?

Y en el tema de violencia doméstica...

— No podemos decir que con muchas cámaras o patrullas disminuimos la violencia doméstica, esa violencia está en la alcoba, en la cocina, en el baño, ahí no entra el Estado. Debemos impulsar un modelo de educación en la familia en donde exista el respeto, prevalezca el respeto a la mujer, que ya no se recurra a la violencia en su contra.

Que alistan para el Día Naranja

— El año pasado hicimos un ejercicio que fue bastante bueno, en el sentido del reto, instalamos un violentómetro en el Congreso, pero este era un poco diferente, tenía por un lado la violencia doméstica y por el otro la violencia laboral. En medio había un espacio para que con un post-it escribieras tu experiencia y lo ubicarás según el color de lo que ocurrió y en dónde viviste ese tipo de violencia. Fue muy revelador, entonces el año pasado lo hicimos en el marco del Día Internacional para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, esperamos este mes extenderlo. **N**



ESPECIAL

Libres por Amnistía en Chihuahua

 ruth_gonzalez@radionet1490.com

Dos mujeres en el estado han sido liberadas con el apoyo del Instituto Federal de la Defensoría Pública; ley favorece a personas vulnerables

 BÚSCANOS EN FACEBOOK | RevistaNetMx

POR: RUTH E. GONZÁLEZ

Dos mujeres en el estado de Chihuahua han sido liberadas por la Ley de Amnistía con el apoyo del **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)**, órgano auxiliar del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, el cual ha obtenido a nivel nacional un centenar de liberaciones (hasta septiembre de este año).

“La Amnistía tienen su fundamento en el artículo 92 del Código Penal Federal”, explica para Revista Net la abogada Alma Edith Estrada, del IFDP en Chihuahua. El artículo versa: “La amnistía extingue la acción penal y las sanciones impuestas {...} con relación a todos los responsables del delito”.

Existen diferentes recursos establecidos en la ley que permite la libertad de una persona que comete un delito, pero son distintos a la Ley de Amnistía, explica la abogada. *“No hay que confundir: Preliberación, Libertad Anticipada o Libertad Condicionada, previstas en la Ley de Ejecución Penal que tienen una connotación distinta a los que maneja esta ley”.*

Beneficia a personas vulnerables

“La Amnistía se impulsa con la intención de beneficiar a ciertos grupos de personas vulnerables como lo son jóvenes, mujeres, indígenas, personas en extrema pobreza...”, agrega la defensora pública. El beneficio es para evitar una respuesta punitiva en personas que no representan un riesgo o un peligro para la sociedad. Sin embargo, tienen que cumplir ciertos requisitos para poder beneficiarse de esta ley.



Los casos que son afines a este beneficio son aquellos en los que las personas sufrieron hambre, pobreza extrema, cualquier situación de exclusión que haya provocado la comisión del delito, aclara la abogada.

La Ley de Amnistía entró en vigor el 23 de abril de 2020, pero fue hasta el 19 de agosto de ese año que se dieron a conocer los lineamientos para la atención a solicitudes, lo que algunos expertos consideraron “un atraso” para su aplicación.

“La Ley de Amnistía es corta, consta de ocho artículos, pero son muy concretos, cada uno es muy explícito”, dice Estrada. En el primer artículo, se destaca un aspecto muy importante, que aplica a los delitos cometidos antes de la fecha de entrada en vigor de la ley. Explica la abogada: **“el artículo primero menciona quiénes pueden ser beneficiados por esta ley {...} por ejemplo, quienes ya se les haya dado una sentencia condenatoria o bien que se encuentren procesados, siempre y cuando los hechos que provocaron hayan sido con anterioridad a la entrada en vigor de la ley”.**

Una empleada doméstica vuelve a casa

Uno de los casos atendidos por la abogada en el estado fue el de una mujer, nos referimos a ella como “Ana” para reservar su identidad. Ella cometió un delito contra la salud siendo una trabajadora doméstica dependiente de su pareja, madre de tres hijos, con precaria escolaridad, con un salario y condiciones de vida precarias. **“Esto determinó que su caso fuera considerado de extrema pobreza”.**

Durante el proceso de evaluación que hace la Comisión de Amnistía, coinciden con el juez que también valoró el caso y detectaron los ate-

“La Amnistía se impulsa con la intención de beneficiar a ciertos grupos de personas vulnerables como lo son jóvenes, mujeres, indígenas, personas en extrema pobreza”

Lic. Alma Edith Estrada, IFDP en Chihuahua

nuantes de “pobreza y vulnerabilidad”, por lo cual el proceso fue admitido para este beneficio.

En el caso de Ana, ya se encontraba en preliberación y después llegó la resolución de amnistía, por lo cual ya no podrá ser juzgada por el mismo delito y mantiene su libertad.

La abogada explica que en un caso como el de Ana, los delitos contra la salud son considerados para amnistía siempre y cuando la persona **“se encuentre en situación de pobreza o de extrema vulnerabilidad por su condición de exclusión y discriminación, por tener una discapacidad permanente, o cuando el delito se haya cometido por indicación de su pareja sentimental, pariente consanguíneo o por afinidad sin limitación de grado”,** tal como lo cita la fracción tercera del artículo primero de la ley.

Cómo solicitar la Amnistía

“Puede solicitar Amnistía el interesado, es decir, la persona que va a ser procesada; su representante legal; personas que conforman una organización civil de defensa de los Derechos Humanos; incluso pueden ser familiares consanguíneos (hasta en cuarto grado)”.

Es importante saber que los solicitantes no deben tener antecedentes penales, de otra forma la solicitud sería descartada, de acuerdo con la ley.

El tipo de delitos federales que admite son: aborto (incluyendo la imputación de médicos o parteras), el robo simple, delitos contra la salud, por sedición; o porque hayan incitado a la comisión de este delito contra la salud y cualquier otro delito que haya sido cometido por una etnia indígena o afroamericana puede ser valorado.

La Comisión y tiempo de respuesta

“La Comisión de Amnistía tiene por objeto coordinar los actos para dar cumplimiento y vigilar la aplicación de la Ley de Amnistía... y cuenta con un plazo máximo de cuatro meses contados a partir de la presentación de la solicitud de amnistía, para emitir la resolución correspondiente”, (acuerdo publicado en el DOF 10/03/2022). El texto aclara que la Comisión tiene un plazo máximo de cuatro meses para responder una solicitud por escrito, en caso de no recibir respuesta, también se entiende que fue en sentido negativo.

“En caso de que una persona se encuentre sujeta a proceso, el juez ordena que la Fiscalía General de la República (FGR) desista de la acción en contra de esta persona”, la defensora explica que si se trata de un caso de una sentencia dictada condenatoria, se ordena la excarcelación de la persona. ►



Ley de Amnistía

La Ley de Amnistía busca que las personas que fueron procesadas o sentenciadas por algunos delitos y pertenecen a ciertos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad (mujeres, personas indígenas, afroamericanos, personas con discapacidad, comunidad LGBT+ o en extrema pobreza) sean perdonadas y liberadas de cualquier responsabilidad penal

Delitos federales en los que aplica:

- Aborto
- Delitos contra la salud
- Robo simple y sin violencia
- Sedición
- Delitos imputados a personas con extrema pobreza, campesinas, indígenas o afroamericanos

¿Quién puede presentar la solicitud de Amnistía?

- La persona procesada o sentenciada
- Su representante legal
- Familiares por consanguinidad, como padres, hermanos, hermanas, hijos, hijas
- Las organizaciones u organismos públicos defensores de los derechos humanos



Alicia es madre de un hijo de 3 años que nació en un penal femenino de Cdmx. Fue detenida el 11 de marzo de 2018 y liberada en septiembre de este año por la Ley de Amnistía, fue la cuarta mujer excarcelada en el país

“Las delegaciones del IFDP se acercan en brigadas a los centros penitenciarios”

Lic. Alma Edith Estrada, IFDP en Chihuahua

Las primeras liberaciones

Los dos casos de mujeres en Chihuahua se suman a los 100 en el país hasta el 8 de septiembre de este año. Alma fue el primero y obtuvo su libertad el 8 de junio tras la intervención del IFDP. Mara fue el segundo el pasado 2 de agosto, luego de permanecer dos años y cuatro meses privada de la libertad. Gladys fue la tercera liberación, ocurrió el 30

de agosto. Alicia fue la cuarta liberación del Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla de la Ciudad de México.

Lo que falta

En el caso de Chihuahua, el Instituto no precisó el número de casos que se atienden al momento, pero aseguró la abogada que todos los casos son canalizados a la Comisión correspondiente en lo que se analizan más solicitudes, que no duda, habrá un mayor número de liberaciones.

En el marco de las brigadas realizadas a ese penal femenino, hasta el momento el IFDP representa a 577 mujeres privadas de la libertad, de las cuales 489 son madres, 23 de pueblos y comunidades indígenas, 3 extranjeras, 80 de la comunidad LGBT+, 71 en pobreza extrema, 23 adultas mayores y 68 con salud precaria.

En el caso de Chihuahua, el Instituto no precisó el número de casos que se atienden al momento, pero aseguró la abogada que todos los casos son canalizados a la Comisión correspondiente en lo que se analizan más solicitudes, que no duda, habrá un mayor número de liberaciones.

de los estados, entre estos al de Chihuahua, a expedir sus leyes de Amnistía, en donde delitos previstos en sus legislaciones se asemejen a los que se amnistían en la ley federal.

En abril de este año, la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado de Chihuahua votó en sentido negativo al proyecto de dictamen para expedir la Ley de Amnistía para Chihuahua. La iniciativa fue presentada por la bancada de Morena en octubre del 2021 y se buscaba la armonización de la Ley.

Hasta el momento solo algunos estados han cumplido con esta homologación, los primeros en presentar sus iniciativas fueron Hidalgo, Estado de México, Sinaloa y Tlaxcala.

Para recibir apoyo gratuito del IFDP

“Las delegaciones del IFPD se acercan en brigadas a los centros penitenciarios”, pero además de esto que menciona la abogada, el Instituto tiene a disposición sus redes sociales y el número de atención Defensatel 800 22 42 426, con atención las 24 horas, los 365 días del año. También el celular 554588 5024 y 554822 4649, además se puede acceder a su portal oficial www.ifdp.cjf.gob.mx. **N**

Hotel Los Arcos
La mejor opción para el turismo en Parral

Restaurante, internet inalámbrico, TV por cable, amplio estacionamiento, guardia de seguridad las 24 hrs. salón de convenciones

HOTEL Los Arcos

Dr. Pedro De Lille No. 5 Fracc.
El Camino Hidalgo del Parral, Chihuahua
Tels. (627) 523 0597 al 99
MEX 01800 543 2339 EUA 01 866 837 2778



Llegó el *Frío*

**PARA EVITAR
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
TE RECOMENDAMOS**



**Come frutas
y verduras**



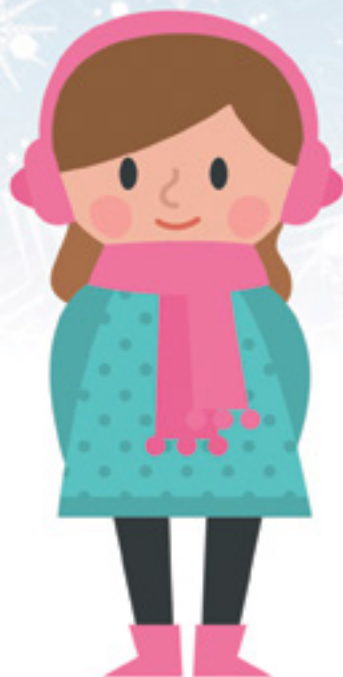
**Abrígate bien y evita
los cambios bruscos
de temperatura**



**Lava tus manos
con frecuencia**



**Limpia y desinfecta
áreas y objetos
de uso común**





**PRÓXIMAMENTE
LAS MEJORES**

**OFERTA\$
PARA TU OBRA**

¡ESPÉRALO!



 **800 1111 422**
www.gcc.com/productos


**MESES SIN INTERESES
CON TARJETAS
PARTICIPANTES**

**OFERTAS
HASTA EL 26
DE NOVIEMBRE**